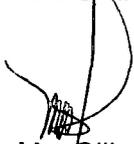


**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S.A., CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2018.-**

En el cantón Durán, el día 27 de marzo del 2018, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en el Km. 7 de la Vía Durán-Yaguachi, siendo las 15h30, se da inicio a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S. A. Concurren a la sesión los siguientes accionistas: señoras MARGARITA GILBERT DE PUIG, DELIA MARÍA GILBERT FEBRES CORDERO, MARIA LEONOR GILBERT DE BOLOÑA, MARIA ELENA GILBERT DE NEVAREZ, todas ellas por sus propios derechos, propietarias cada una de 372 acciones ordinarias; señora ESTEFANÍA GILBERT FEBRES CORDERO, propietaria de 372 acciones, representada por su Apoderada Especial, Dra. Patricia Martínez Neira; señor DR. JORGE GILBERT FEBRES CORDERO, propietario de 372 acciones ordinarias; señor DR. ROBERTO GILBERT FEBRES CORDERO, propietario de 372 acciones, representado por su Apoderado Especial, señor Ernesto Ordóñez Benavides; señora MARCIA GILBERT DE BABRA, propietaria de 368 acciones ordinarias; y, señor DR. MIGUEL BABRA LYON, propietario de 28 acciones ordinarias, representado por su Apoderada Especial, señora Marcia Gilbert de Babra; en consecuencia, se ha constatado que se cuenta con el quórum del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es \$1,200.00 dividido en 3.000 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$0.40 cada una. Ante la ausencia del Presidente de la compañía, Dr. Miguel Babra Lyon, es nombrada Presidenta Ad-Hoc de la sesión la señora Margarita Gilbert de Puig y actúa en la Secretaría la Gerente, señora Delia María Gilbert Febres Cordero, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión. A continuación la Dra. Patricia Martínez Neira da lectura a la convocatoria a la sesión que se publicó en DIARIO EXPRESO de la ciudad de Guayaquil, en la edición correspondiente al día 11 de marzo del 2018, y cuyo texto se transcribe a continuación: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S. A.** De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, convoco a los accionistas de SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S. A., a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 27 de marzo del 2018, a las 15h20, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en el Km. 7 de la Vía Durán-Yaguachi. El orden del día de la sesión es el siguiente: **1.** Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente de la compañía, respecto del ejercicio económico 2017. **2.** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2017. **3.** Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio económico 2017. **4.** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. **5.** Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017. **6.** Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2018 y fijar su retribución. El Comisario Principal, C.P.A. José Quimí Valverde, con dirección en Cdla. Sopena, Mz. 18 villa 14, es especial e individualmente convocado a esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Los informes de la Gerente y del Comisario Principal, estados financieros, informe de Auditores Externos se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km. 7 de la Vía Durán-Yaguachi; la exhibición de los indicados documentos está llevándose a cabo con 15 días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta General Ordinaria de Accionistas que los conocerá. Durán, 8 de marzo del 2018.- Delia María Gilbert Febres Cordero-GERENTE.- Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día. Primer punto del orden del día: *Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente de la compañía, respecto del ejercicio económico 2017.* La señora Delia María Gilbert F.C. procede a dar lectura a su informe; la Junta General luego de deliberar lo aprueba, por unanimidad de

votos. Se deja constancia que se abstuvieron de votar en este punto del orden del día la Gerente y la apoderada especial del Presidente de la compañía. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2017. La señora María Leonor Gilbert de Boloña da lectura al informe del Comisario, luego de lo cual Junta General aprueba dicho informe, por unanimidad de votos. Se deja constancia que se abstuvieron de votar la Gerente y la apoderada especial del Presidente de la compañía. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos, respecto del ejercicio económico 2017. La Gerente, señora Delia María Gilbert F.C. procede a dar lectura al informe de Auditoría Externa; la Junta General luego de escuchar el informe de auditoría externa, por unanimidad, resuelve aprobarlo. Se deja constancia que se abstuvieron de votar la Gerente y la apoderada especial del Presidente de la compañía. Cuarto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. La Junta General luego de revisar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos. Se deja constancia que se abstuvieron de votar la Gerente y la apoderada especial del Presidente de la compañía. Quinto punto del orden del día: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017. La Junta General, por unanimidad de votos, resolvió que luego de las deducciones de manda la ley, se distribuyan a los accionistas, en proporción a su porcentaje accionario. Sexto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017 y fijar su retribución. La accionista, señora Delia María Gilbert Febres Cordero, mociona que sea reelegido el Comisario Principal, el señor C.P.A. JOSE QUIMI VALVERDE; la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad, apoya la moción y resuelve reelegir como COMISARIO PRINCIPAL, al señor C.P.A. señor JOSE QUIMI VALVERDE, quien recibirá igual retribución que el año pasado. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 16h20 se declara concluida la sesión. El acta de Junta General es aprobada por los accionistas. Firman esta acta la Presidenta Ad-Hoc y la Gerente-Secretaria de la compañía. f) Margarita Gilbert de Puig-Presidenta Ad-Hoc de la sesión; f) Delia Ma. Gilbert Febres Cordero-Gerente-Secretaria de la sesión.

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S.A. Durán, 27 de marzo del 2018.-



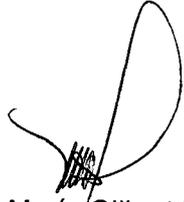
Delia Ma. Gilbert Febres Cordero  
Gerente-Secretaria de la sesión

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S. A., CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2018.-**

1. Señor Doctor Miguel Babra Lyon, propietario de 28 acciones ordinarias, nominativas. Valor pagado por sus acciones: \$11.20. Tiene derecho a 28 votos. Está representado por la señora Marcia Gilbert de Babra.
2. Señora Marcia Gilbert de Babra, propietaria de 368 acciones ordinarias, nominativas. Valor pagado por sus acciones: \$147.20. Tiene derecho a 368 votos.
3. Señor Doctor Roberto Gilbert F.C., propietario de 372 acciones ordinarias, nominativas. Valor pagado por sus acciones: \$148.80. Tiene derecho a 372 votos. Está representado por el señor Ernesto Ordóñez Benavides.
4. Señora María Leonor Gilbert de Boloña, propietaria de 372 acciones ordinarias, nominativas. Valor pagado por sus acciones: \$148.80. Tiene derecho a 372 votos.
5. Señora Delia María Gilbert F.C., propietaria de 372 acciones ordinarias, nominativas. Valor pagado por sus acciones: \$148.80. Tiene derecho a 372 votos.
6. Señora Estefanía Gilbert F.C., propietaria de 372 acciones ordinarias, nominativas. Valor pagado por sus acciones: \$148.80. Tiene derecho a 372 votos. Está representada por su apoderada especial, Dra. Patricia Martínez Neira.
7. Señora Margarita Gilbert de Puig, propietaria de 372 acciones ordinarias, nominativas. Valor pagado por sus acciones: \$148.80. Tiene derecho a 372 votos.
8. Señora María Elena Gilbert de Nevárez, propietaria de 372 acciones ordinarias, nominativas. Valor pagado por sus acciones: \$148.80. Tiene derecho a 372 votos.
9. Señor Doctor Jorge Gilbert F.C., propietario de 372 acciones ordinarias, nominativas. Valor pagado por sus acciones: \$148.80. Tiene derecho a 372 votos.

Durán, 27 de marzo de 2018.-

  
Margarita Gilbert de Puig  
Presidenta Ad-Hoc de la sesión

  
Delia María Gilbert Febres Cordero  
Gerente-Secretaria de la sesión